



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DURAN PAUTE ROMMEL GABRIEL
CÉDULA:	1104261332
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEALCALDESA/ VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	249

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
CONSOLIDAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EJERCER UNA FISCALIZACIÓN RIGUROSA, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASEGURANDO QUE TODOS LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PROCESOS MUNICIPALES SE EJECUTEN CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	EJECUTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIONES (EP-MUVIC), VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA APLICABLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	• SE REALIZARON INSPECCIONES PERIÓDICAS A PROYECTOS A CARGO DE EP-MUVIC, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES Y PLAZOS. • SE REVISARON INFORMES FINANCIEROS Y DE EJECUCIÓN DE RECURSOS, ASEGURANDO CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA. • SE FISCALIZARON PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS, GARANTIZANDO QUE SE CUMPLIERAN PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. • SE CANALIZARON OBSERVACIONES CIUDADANAS RECIBIDAS Y SE DIO SEGUIMIENTO A LAS MISMAS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. • SE PROMOVIO LA RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE INFORMES CLAROS, DETALLADOS Y ACCESIBLES A LA CIUDADANÍA, FORTALECIENDO EL CONTROL SOCIAL	Ninguna
GARANTIZAR LA MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CANTÓN CATAMAYO, ASEGURANDO LA CONECTIVIDAD, SEGURIDAD	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRAMOS CRÍTICOS DE LA VÍA LOJA – CATAMAYO. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN TRAMOS INTERVENIDOS, ASEGURANDO VISIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LAS OBRAS. COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD Y ACTORES LOCALES PARA MINIMIZAR AFECTACIONES DURANTE LAS INTERVENCIONES.	MEJORA EN LA CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN. REDUCCIÓN DE RIESGOS POR FALLAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO.	Ninguna
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE REFORESTACIÓN EN EL CANTÓN, ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS, CONTRIBUYENDO A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA MEJORA DEL ENTORNO AMBIENTAL PARA LA CIUDADANÍA.	IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS ÁREAS DEGRADADAS O SUSCEPTIBLES DE REFORESTACIÓN. ESTABLECER ACCIONES DE PLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE ESPECIES ARBÓREAS NATIVAS Y ADAPTADAS A LA REGIÓN. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA, ASEGURANDO CUMPLIMIENTO DE METAS	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE 5.000 ESPECIES, CONTRIBUYENDO A MANTENER LA HUMEDAD Y PRESERVAR EL AGUA EN CATAMAYO. LAS RAÍCES DE LOS ÁRBOLES CREAN CANALES NATURALES QUE FACILITAN LA FILTRACIÓN DEL AGUA AL SUELO. LOS BOSQUES ACTÚAN COMO FILTROS NATURALES, RETENIENDO CONTAMINANTES ANTES DE QUE LLEGUEN A RÍOS, LAGOS O MANANTIALES. MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, RIEGO AGRÍCOLA Y USO INDUSTRIAL. LOS ÁRBOLES PERMITEN QUE EL AGUA DE LLUVIA PENETRE EL SUELO, RECARGANDO LOS ACUÍFEROS SUBTERRÁNEOS Y ASEGURANDO DISPONIBILIDAD DE AGUA A LARGO PLAZO.	Ninguna

DESARROLLAR Y FORTALECER PROGRAMAS DEPORTIVOS EN EL CANTÓN, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LOS HÁBITOS SALUDABLES Y LA FORMACIÓN DE VALORES COMO DISCIPLINA Y TRABAJO EN EQUIPO.	DISEÑAR, PROGRAMAR Y SUPERVISAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ESPACIOS MUNICIPALES. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DURANTE LAS ACTIVIDADES. COORDINAR CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y COMUNITARIAS PARA APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO. DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A LA CIUDADANÍA. REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS, INCLUYENDO ASISTENCIA, DESEMPEÑO Y RESULTADOS.	MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS. FOMENTO DE VALORES DE DISCIPLINA, COOPERACIÓN Y CONVIVENCIA ENTRE LOS PARTICIPANTES. INCREMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COHESIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DEL DEPORTE. CREACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS Y ORGANIZADOS QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR FÍSICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN	Ninguna
DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS DESTINADO A FOMENTAR LA PERMANENCIA, EL DESEMPEÑO ACADÉMICO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL CANTÓN, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA JUVENTUD.	COORDINAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AUTORIDADES LOCALES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS.	MAYOR ACCESO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES CON MÉRITOS ACADÉMICOS O NECESIDADES ECONÓMICAS. FOMENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES. GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS. FORTALECIMIENTO DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.	Ninguna
FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESTRATÉGICAS, GARANTIZANDO UN ENTORNO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES	COORDINAR ACCIONES Y OPERATIVOS CON LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO. IDENTIFICAR Y PRIORIZAR ZONAS CONFLICTIVAS MEDIANTE UN MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS. IMPLEMENTAR SISTEMAS DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL CANTÓN. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE FORTALEZCAN LA COHESIÓN VECINAL Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO.	MAYOR COORDINACIÓN INSTITUCIONAL INCREMENTO DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA CIUDADANÍA. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y COHESIÓN SOCIAL, PROMOVRIENDO ESPACIOS SEGUROS Y SOSTENIBLES.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	SESIONES CONCEJO MUNICIPAL 49: SESIONES ORDINARIAS:42 SESIONES EXTRAORDINARIAS: 7 RESOLUCIONES: 81	COMO PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, HE CONTRIBUIDO EN LA ADOPCIÓN DE DECISIONES DURANTE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, LAS CUALES HAN DADO LUGAR A LA EXPEDICIÓN DE NORMATIVAS FUNDAMENTALES ORIENTADAS A PROMOVER EL PROGRESO DEL CANTÓN Y EL BIENESTAR DE SU POBLACIÓN.	Ninguna

<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD , EN EL CONCEJO MUNICIPAL SE HAN APROBADO Y REFORMADO LAS SIGUIENTES ORDENANZAS.</p>	<p>1. "ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LES CORRESPONDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO Y ENTIDADES ADSCRITAS" 2. "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO "DESPENSA DEL SUR"" 3. "REFORMA A LA ORDENANZA QUE FOMENTA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS QUE REGULA EL USO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO". 4. "ORDENANZA QUE FOMENTA Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CATAMAYO." 5. "ORDENANZA QUE REGLAMENTA, EL INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO DE ABANDERADOS DEL PABELLÓN NACIONAL, DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL BACHILLERATO" 6. "ORDENANZA PARA ESTABLECER LAS ESCALAS DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL DIRECTIVO Y SERVIDORES DE NIVEL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO" 7. "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS EN EL CANTÓN CATAMAYO" 8. "ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR GENERAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO" 9. "ORDENANZA GENERAL DE ZONAS Y ECO-PARQUES AGROINDUSTRIALES DEL CANTÓN CATAMAYO" 10. "ORDENANZA GENERAL DE ZONAS Y ECO-PARQUES AGROINDUSTRIALES DEL CANTÓN CATAMAYO" 11. "REFORMA A LA ORDENANZA APROBATORIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CATAMAYO".</p>	<p>Ninguna</p>
<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>PRESIDIR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO VOCAL UNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACION Y FISCALIZACION VOCAL DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES, TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y FESTIVIDADES INTEGRANTE DE LA JUNTA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL PRESIDIR EL DIRECTORIO Y CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON CATAMAYO. INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CATAMAYO</p>	<p>COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO: 18 COMISION PERMANENTE DE LEGISLACION Y FISCALIZACION: 11 COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES, TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y FESTIVIDADES: 6</p>	<p>Ninguna</p>

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PRESENTADOS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCESOS. ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES. PROPOSICIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS O PREVENTIVAS CUANDO SE DETECTEN IRREGULARIDADES O INCUMPLIMIENTOS.	* VISITA TÉCNICA AL CENTRO RECREACIONAL "MANUEL PALACIOS – EL BOQUERÓN." * INSPECCIÓN Y RECORRIDO POR LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA EL TAMBO * INSPECCIÓN TÉCNICA PARA CONSTATAR EL ESTADO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS SECTORES: BARRIO LOS TEJARES, URBANIZACIÓN CIUDADELA DEL CHOFER, BARRIO EL PROGRESO Y URBANIZACIÓN BUENOS AIRES, * INSPECCIÓN TÉCNICA DEL ESPACIO DESTINADO AL GIMNASIO DE LUCHA OLÍMPICA * INSPECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO MUNICIPAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CMRTV) * VISITA TÉCNICA AL PROYECTO DE OBRAS DE ALCANTARILLADO Y ASFALTO EN EL SECTOR LAS CANOAS * INSPECCIÓN EN EL SECTOR LA VEGA – LAGUNA DE OXIDACIÓN * INSPECCIÓN DE OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN PARROQUIA URBANA SAN JOSÉ * INSPECCIÓN DEL RESERVORIO EL HUATO EN LA PARROQUIA SAN PEDRO DE LA BENDITA * INSPECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE ASFALTADO DEL BARRIO 15 DE NOVIEMBRE * INSPECCIÓN TÉCNICA EN EL SECTOR LAS AMÉRICAS PARROQUIA URBANA SAN JOSÉ DEL PROYECTO DE VIVIENDA Y ASFALTADO	Ninguna
---	--	---	---------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
EJECUTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIONES (EP-MUVIC).	SE LOGRA UN CONTROL EFECTIVO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, ASEGURANDO QUE LOS TRABAJOS SE DESARROLLEN CONFORME A LAS NORMAS TÉCNICAS Y CONTRACTUALES, OPTIMIZANDO RECURSOS, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.
CUMPLIMIENTO LEGAL DE ORDENANZA QUE REGULE EL PROCEDIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (CRTV) DEL CANTÓN CATAMAYO, ESTABLECIENDO SUS COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES, NORMAS OPERATIVAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN SERVICIO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	APROBACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CRTV, MEDIANTE LA CUAL SE REGULAN SU OPERACIÓN, COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTOS, EN COORDINACIÓN CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA JEFATURA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE DEL GADMC Y LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GARANTIZAR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
EJECUTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS DE ASFALTADO EN EL BARRIO 15 DE NOVIEMBRE, ASEGURANDO QUE LA OBRA SE REALICE CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAZOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA APLICABLE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	SE LOGRA UN CONTROL EFECTIVO Y TRANSPARENTE DEL PROYECTO DE ASFALTADO, ASEGURANDO LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OPTIMIZANDO RECURSOS, FORTALECIENDO LA GESTIÓN MUNICIPAL Y GARANTIZANDO LA SATISFACCIÓN DE LOS HABITANTES DEL BARRIO 15 DE NOVIEMBRE.
ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR GENERAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO	RESULTA NECESARIO DISPONER DE UNA NORMATIVA QUE REGULE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS DENTRO DE LOS PROCESOS INICIADOS POR INFRACCIONES A LAS DISTINTAS ORDENANZAS MUNICIPALES, SE CONSIDERA DE VITAL IMPORTANCIA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN EL CANTÓN. LA ORDENANZA FUE DEBIDAMENTE CONOCIDA, ANALIZADA, DISCUTIDA Y APROBADA EN PRIMER, SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, CONSOLIDANDO ASÍ SU VALIDEZ LEGAL Y LEGITIMIDAD COMO INSTRUMENTO ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO.
COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, ASEGURANDO QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE ADMINISTREN DE MANERA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE Y EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL.	EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN SEGÚN SU IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL. REVISIÓN Y AJUSTE DEL PRESUPUESTO DENTRO DE LA COMISION, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE RECURSOS. COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL GADMC PARA ASEGURAR QUE LOS PROYECTOS SE DESARROLLEN DENTRO DE LOS PLAZOS Y RECURSOS ASIGNADOS.
FORTALECIMIENTO EFECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, INCREMENTANDO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.	SE CONSOLIDA LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EFECTIVA Y LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.catamayo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.catamayo.gob.ec
CABILDO POPULAR	SI	http://www.catamayo.gob.ec
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.catamayo.gob.ec

OTROS	NO	NO APLICA
-------	----	-----------

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DESARROLLADO DURANTE EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES COMO VICEALCALDE DEL CANTÓN CATAMAYO SE ERIGE COMO UN MECANISMO INSTITUCIONAL DE CARÁCTER OBLIGATORIO, DESTINADO A GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AFIANZAR LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL. A TRAVÉS DE DICHO PROCEDIMIENTO, SE HA PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, DE MANERA CLARA, VERIFICABLE Y DOCUMENTADA, LAS ACTUACIONES EJECUTADAS, LA GESTIÓN DE RECURSOS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS PRIORIDADES IDENTIFICADAS EN EL PERÍODO SUJETO A INFORME. ESTE PROCESO HA PROPICIADO INSTANCIAS DE RETROALIMENTACIÓN Y CONTROL SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS O DE OPTIMIZACIÓN, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MEJORA CONTINUA Y EN BENEFICIO DEL INTERÉS GENERAL.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los ciudadanos expresan su más sincero y profundo agradecimiento por la destacada labor realizada, la cual ha contribuido significativamente al progreso, al bienestar y al desarrollo integral de toda la comunidad. Esta valiosa gestión ha tenido un impacto positivo y duradero, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y sentando las bases para un futuro más próspero y equitativo para todos.